



# 1 Informe de Gobierno

Juventino López Ayala  
Presidente Municipal

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

### ÍNDICE

Desarrollo institucional para mejorar el gobierno	
Tesorería Municipal	5
Honorable Ayuntamiento	10
Secretaría Particular	10
Dirección jurídica	11
Contraloría Municipal	12
Servicios Municipales	13
Seguridad Pública	15
Fiscalización y Control	21
Rastro Municipal	22
Informe de Recursos Humanos	22
Informática	23
Comunicación Social	23
Desarrollo económico para la ciudad y el campo con carácter sostenible	23
Obras Públicas	24
SAPAP	30
Desarrollo Rural	31
Desarrollo Económico	34
Desarrollo social equitativo e incluyente	
Desarrollo Social	37
Cordinación de la Mujer Purisimense	38
Desarrollo Urbano	39
Predial y Catastro	40
Educación Municipal	42
Archivo Histórico Municipal	44
Casa de la Cultura	44
Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud	45
DIF Municipal	47
Protección Civil	53
Desarrollo ambiental con sustentabilidad	
Ecología y Medio Ambiente	54
Agradecimientos	55

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

- ✦ C. Juventino López Ayala Presidente Municipal
- ✦ Lic. Juan Francisco Escareño Alonso Srío. Del Honorable Ayuntamiento
- ✦ Prof. José Asunción Torres Díaz Síndico

#### REGIDORES

- ✦ C. José de Jesús Rentería
- ✦ C. Fernando Saldaña Ríos
- ✦ C. José Jacinto Lozano Hernández
- ✦ C. Sergio Claudio Zavala
- ✦ C. Rubén Cabrera López
- ✦ Ing. Manuel Flores Torres Velásquez
- ✦ C. María Guadalupe Velásquez Díaz
- ✦ Ing. Francisco Javier Gómez Torres

#### DIRECTORIO MUNICIPAL

- ✦ CP. Paciencia Ramírez González Tesorera
- ✦ Lic. Álvaro Melchor Huerta Dir. DIF Municipal
- ✦ Arq. Ausencio Miguel Rodríguez Dir. Desarrollo Urbano
- ✦ Prof. Carlos Gonzalo Pérez Macías Dir. Educación Municipal
- ✦ LAE. Francisco Alonso López Dir. Desarrollo Social
- ✦ Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría Dir. Jurídico
- ✦ Prof. Gerardo Reyes López Dir. Casa de la Cultura
- ✦ C. Héctor Hugo Guzmán Varela Dir. Protección Civil
- ✦ Lic. Héctor Rosiles Paloblanco Dir. Seguridad Pública y Vialidad
- ✦ C. José Antonio Flores Romero Dir. Rastro
- ✦ Lic. José Salmerón Verdín Dir. Predial y Catastro
- ✦ Ing. José Vázquez García Dir. Desarrollo Rural y Agropecuario
- ✦ C. Juan Pablo Verdín Sánchez Dir. COMUDAJ
- ✦ Ing. Medardo López Franco Dir. Obras Públicas
- ✦ Ing. Moisés Ávila Vázquez Dir. Desarrollo Económico
- ✦ Ing. Rogelio Lugo Olivares Dir. SAPAP
- ✦ C. Teodoro Salas Salmerón Dir. Servicios Municipales
- ✦ C. Jesús Barragán Quiroz Secretario Particular
- ✦ C. Adriana Rocha Ramírez Responsable Ecología
- ✦ TSU. Juan Manuel Flores López Responsable de Informática
- ✦ Lic. María Guadalupe Vallecillo Responsable Recursos Humanos
- ✦ C. Virginia Jiménez Gutiérrez Responsable de Archivo Histórico
- ✦ LCC. Xochiquetzalli Ramos Gil Responsable Comunicación Social

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

**Señor Licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, reciba Usted una cordial bienvenida a este Municipio, que siempre lo recibe con los brazos abiertos.**

### **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Purisima del Rincón.**

Asisto a esta Sesión Solemne de Cabildo para dar cumplimiento al mandato preceptuado en el Artículo 70 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para informar el Estado que guarda la Administración Pública de este Municipio en su primer año de gobierno.

El 10 de Octubre de 2006, recibí el gobierno municipal para hacer realidad las aspiraciones de los ciudadanos que confiaron en la posibilidad de un municipio diferente, cercano, comprometido y transparente.

Debo reconocer que aún no estoy satisfecho con los logros alcanzados, sin embargo mi gobierno se ha empeñado en desarticular los obstáculos que al inicio de la gestión enfrentamos, los cuales con tenacidad, perseverancia y trabajo en equipo, fuimos venciendo, a través del establecimiento de nuevas estrategias y líneas de conducción, algunas meditadas y porque no decirlo, otras aventuradas, todo con el fin de cumplir los compromisos adquiridos con las familias purisimenses.

Para ello he apelado a la colaboración de los ciudadanos de todas las comunidades que integran el Municipio, para que en un clima de transparencia y participación, conformemos un frente común, el cual nos facilite marchar con rumbo firme hasta alcanzar nuestro ideal: la dignificación de las familias y la convivencia armónica. Por tanto es preciso resaltar, que cada día, todos estamos forjando la comunidad municipal y los resultados alcanzados hasta hoy, son fruto del esfuerzo obtenido por todos.

En el desarrollo de la función administrativa, hemos centrado nuestra política de gobierno en la atención de las necesidades sociales, en ese tenor, atendimos cerca de 2,000 audiencias en el periodo que se informa, asimismo e incansablemente se ha trabajado en la gestión, tocando puertas en las distintas instancias tanto federales como estatales, buscando siempre opciones para responder a la demanda social, fortaleciendo en todo momento las relaciones intergubernamentales, con el objetivo de impulsar la unidad política que nos ayude a promover oportunidades para los que aquí vivimos.

Por tanto, desde esta tribuna, quiero patentizar mi agradecimiento al C. Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado, todo el apoyo brindado, reconociéndole esa calidad humana que le es inherente, pues además de ser un distinguido gobernante, encuentro siempre en él, a un amigo, quien preocupado por alcanzar los más altos ideales que dignifican a los individuos, ha colocado los recursos que tiene a su alcance, para beneficio de nuestra población, Juan Manuel, Contigo Vamos.

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

**Señor Licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, reciba Usted una cordial bienvenida a este Municipio, que siempre lo recibe con los brazos abiertos.**

**Honorable Ayuntamiento Constitucional de Purisima del Rincón.**

Asisto a esta Sesión Solemne de Cabildo para dar cumplimiento al mandato preceptuado en el Artículo 70 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para informar el Estado que guarda la Administración Pública de este Municipio en su primer año de gobierno.

El 10 de Octubre de 2006, recibí el gobierno municipal para hacer realidad las aspiraciones de los ciudadanos que confiaron en la posibilidad de un municipio diferente, cercano, comprometido y transparente.

Debo reconocer que aún no estoy satisfecho con los logros alcanzados, sin embargo mi gobierno se ha empeñado en desarticular los obstáculos que al inicio de la gestión enfrentamos, los cuales con tenacidad, perseverancia y trabajo en equipo, fuimos venciendo, a través del establecimiento de nuevas estrategias y líneas de conducción, algunas meditadas y porque no decirlo, otras aventuradas, todo con el fin de cumplir los compromisos adquiridos con las familias purisimenses.

Para ello he apelado a la colaboración de los ciudadanos de todas las comunidades que integran el Municipio, para que en un clima de transparencia y participación, conformemos un frente común, el cual nos facilite marchar con rumbo firme hasta alcanzar nuestro ideal: la dignificación de las familias y la convivencia armónica. Por tanto es preciso resaltar, que cada día, todos estamos forjando la comunidad municipal y los resultados alcanzados hasta hoy, son fruto del esfuerzo obtenido por todos.

En el desarrollo de la función administrativa, hemos centrado nuestra política de gobierno en la atención de las necesidades sociales, en ese tenor, atendimos cerca de 2,000 audiencias en el periodo que se informa, asimismo e incansablemente se ha trabajado en la gestión, tocando puertas en las distintas instancias tanto federales como estatales, buscando siempre opciones para responder a la demanda social, fortaleciendo en todo momento las relaciones intergubernamentales, con el objetivo de impulsar la unidad política que nos ayude a promover oportunidades para los que aquí vivimos.

Por tanto, desde esta tribuna, quiero patentizar mi agradecimiento al C. Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado, todo el apoyo brindado, reconociéndole esa calidad humana que le es inherente, pues además de ser un distinguido gobernante, encuentro siempre en él, a un amigo, quien preocupado por alcanzar los más altos ideales que dignifican a los individuos, ha colocado los recursos que tiene a su alcance, para beneficio de nuestra población, Juan Manuel, Contigo Vamos.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR EL GOBIERNO**

### **TESORERÍA MUNICIPAL**

Se manejan las Finanzas Públicas del Municipio, llevando controles apogados a normativas, su principal herramienta de trabajo son los presupuestos que previamente son autorizados por el H. Ayuntamiento.

Esta dependencia se divide en tres áreas que son: Ingresos, Egresos y Ramo XXXIII. En la primera se cuenta con ventanilla al público en donde se reciben los ingresos por los diferentes servicios que presta el municipio, en la segunda se llevan controles de los gastos de las diferentes direcciones, para posteriormente, hacerlo los pagos a los proveedores y en la tercera se maneja, a través de diversos controles, la Obra Pública.



Para efectos de presentar la información financiera para este Primer Informe, se realizará en dos partes, la primera será del Trimestre de Octubre a Diciembre del Ejercicio 2006, y la segunda de Enero a Julio del Ejercicio 2007, tanto del Gasto corriente como de Ramo XXXIII. En el periodo de Octubre a Diciembre del 2006 se ve reflejado un ingreso extraordinario por la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.), que fue la cantidad que se pidió de anticipo a la Secretaría de Administración y Finanzas, para hacer frente a los compromisos que quedaron pendientes de pago en ese ejercicio, los cuales se pagaron en el Ejercicio 2007.

El presupuesto de Gasto corriente para el Ejercicio 2007, asciende a la cantidad de \$45,327,230.00 (Cuarenta y cinco millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.) mientras que el de Ramo XXXIII es de \$23'106,362.00 (Veintitrés millones ciento seis mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Cabe hacer mención que el Municipio de Purísima se ha destacado por entregar la Cuenta Pública al Congreso del Estado de Guanajuato en forma oportuna, así como de trabajar con transparencia en los recursos públicos.

Las finanzas del municipio correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Julio del

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

2007, es el siguiente:

### INGRESOS

Impuestos	371,219.16
Derechos	775,229.40
Contribución esp. por ejecución de obra	14.00
Productos	126,601.96
Aprovechamientos	146,679.36
Participaciones	4,953,989.11
Extraordinarios	4,000,000.00
Remanente ejercicio 2005	268,953.39

### EGRESOS

H. Ayuntamiento	928,576.54
Presidencia Municipal	2,175,376.67
Tesorería Municipal	1,037,929.37
Contraloría Municipal	108,113.15
Predial y catastro	264,295.18
Dirección jurídica	88,891.19
Policía y tránsito municipal	2,093,745.84
Obras públicas municipales	615,684.22
Desarrollo social	156,618.28
Desarrollo urbano y medio ambiente	291,314.66
Fomento económico y agropecuario	426,835.53
Servicios municipales	1,311,584.14
Rastro municipal	568,867.00
Reglamentos y fiscalización	67,218.25
Protección civil	119,174.06
Educación municipal	203,077.91
Deportes	287,447.69
Casa de la cultura	381,438.27
Subsidios	904,077.58
Obra Pública Municipal	831,061.31

**TOTAL 10,642,666.74**

**TOTAL 12,854,440.07**

**H. Ayuntamiento 2006 - 2009**

Las finanzas del municipio correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Julio del 2007, es el siguiente:

**INGRESOS**

Impuestos	5,662,790.22
Derechos	1,906,190.89
Contribución por ejecución de obra	1,400.00
Productos	380,351.62
Aprovechamientos	556,008.23
Participaciones	18,955,932.13
Extraordinarios	17,442.83

**EGRESOS**

Presidencia Municipal	10,034,808.95
Sindicatura	143,970.00
Regiduría	1,091,160.00
Fiscalización	129,580.02
Jurídico	135,167.81
Tesorería	572,200.00
Predial y catastro	509,912.47
Contraloría	217,977.31
Educación	286,049.26
Casa de la cultura	583,045.23
Deportes	381,851.87
Seguridad Pública	3,785,503.88
Protección civil	243,542.77
Desarrollo urbano y medio ambiente	504,432.03
Desarrollo social	275,325.46
Desarrollo económico	200,345.50
Desarrollo rural	422,400.75
Servicios públicos	1,904,111.10
Rastro municipal	912,832.79
Obras publicas	2,828,858.55

**TOTAL 27,480,115.92**

**TOTAL 25,163,075.81**



## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

8

En lo que se refiere a las finanzas del Ramo XXXIII correspondiente (Fondo I y Fondo II) en el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2006 son:

INGRESOS		EGRESOS	
Remanentes	1,160,232.96	Servicios públicos municipales FI	6,729.28
Participaciones 2006	5,362,183.20	Servicios públicos municipales	3,718.06
Contribuciones de obra publica FI 2005	2,500.00	Obra publica FI 2006	492,954.31
Contribuciones de obra publica FI 2006	62,400.00	2.4 % Gastos indirectos FI 2006	10,964.03
Contribuciones de obra publica FII 2006	6,875.00	2% Prog. Desarrollo institucional FI 2006	54,163.25
Productos financieros	2,096.53	Infraestructura educativa FI 2006	235,201.22
		SB. Estimado a la educación FI 2006	657,168.00
		SK Escuela digna FI 2006	428,387.00
		Obra publica FII 2006	281,735.44
		Agua potable FII 2006	639,875.85
		Servicios públicos municipales	1,146,395.69
		Seguridad publica	475,029.01
		2.4% Gastos indirectos	60,789.78
		Contraloría municipal	23,239.30
		Deuda crédito banobras	1,097,426.10
		FIDER	377,672.27
		Programa infraestructura social	240,000.00
		Afectaciones 2006	75,000.00
		Gastos financieros	57.52
<b>TOTAL</b>	<b>6,596,287.69</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6,306,506.11</b>

**H. Ayuntamiento 2006 - 2009**

En lo que se refiere a las finanzas del Ramo XXXIII correspondiente (Fondo I y Fondo II) en el periodo del 01 de Enero al 31 de Julio del 2007 son:

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
Participaciones 2007	12,091,734.00	Desarrollo institucional	24,812,74
Contribuciones de obra publica FI 2005	17,250.00	Obra publica	333,843.14
Contribuciones de obra publica FI 2006	37,700.00	2.4% Gastos indirectos	48,427.84
Contribuciones de obra publica FII 2006	9,537.00	0.6% Indirectos contraloría	7,652.83
Contribuciones de obra publica FII 2007	131,480.00	SB Estímulos a la educación	329,528.00
Contribuciones de obra publica FII 2007	80,000.00	PACR 2007	750,000.00
Productos financieros	5,497.20	Infraestructura educativa	534,889.87
Otros productos	37,364.73	Obra publica	299,998.75
		Estudios y proyectos	387,989.00
		Prog. SK escuela digna	223,500.00
		0.6% G. Indirectos contraloría	20,211.92
		Serv. Públicos municipales	70,217.01
		2.4% Gastos indirectos	370,006.00
		0.6% G. indirectos de contraloría	35,125018
		Afectaciones	271,734.50
		Servicios públicos municipales	3,250,391.39
		Gastos generales	942,800.41
		Seguros	37,195.60
		Equipamiento	121,197.00
		Prog. Desarrollo social urbano	22,130.00
		Prog. Desarrollo social rural	825,000.00
		Obra publica 2007	1,531,047.60
		Adq. inmuebles públicos	500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>12,410,562.93</b>	<b>TOTAL</b>	<b>11,137,698.78</b>

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

### SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

El H. Ayuntamiento ha celebrado un total de 33 sesiones, siendo: 1 Solemne, 8 Extraordinarias y 24 Ordinarias.

Los asuntos tratados en las sesiones se han resuelto en su mayoría por unanimidad de votos, lo que habla de un Ayuntamiento coordinado, trabajando en equipo y preocupado en atender más la demanda social que las diferencias partidistas.



Dentro de las actividades realizadas por esta Secretaría, se da seguimiento cabal a los acuerdos tomados en cabildo, se han autorizado 940 permisos entre los que se encuentran: bailos particulares, lómbolas y kermesses, se entregaron 70 Cartillas del Servicio Militar Nacional, así como se expidieron todas las copias certificadas y constancias solicitadas.

En aras de tener cercanía con las comunidades que integran el Municipio, se efectúan reuniones mensuales con los Delegados, atendiendo sus demandas; así como con el Consejo de Seguridad Pública y sus cuatro comisiones, a través del cual se toman decisiones sobre las acciones que en esta materia se han de implementar en el Municipio, buscando siempre alternativas tendientes a mejorar el nivel de vida de nuestra población.

En congruencia con la función de servicio que nos caracteriza, atendemos las peticiones presentadas por la población en general, dando asesoría y en su caso canalizándolas con las dependencias correspondientes, teniendo como principio que la ciudadanía sea tratada con amabilidad y respeto. En promedio se atienden diariamente 20 personas.

### SECRETARÍA PARTICULAR

Dentro de sus actividades se encuentra el adecuado manejo y organización de la Agenda del Presidente Municipal, pero además presta apoyo a la Secretaría de H. Ayuntamiento en la Organización de Cambios o Ratificación de Delegados, participando en un aproximado de 80 comunidades y colonias, así como desmpeña las siguientes actividades:

- Atención a la ciudadanía en materia de audiencias, orientación y canalización a las dependencias Municipales, Estatales y Federales correspondientes, siendo un aproximado de 15 personas atendidas al día,





## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

es decir, cerca de 3,300 personas atendidas en lo que va de la presente gestión municipal.

- Se realizó la entrega de más de 5,000 mil Juguetes para el día de Reyes, los cuales fueron distribuidos tanto en comunidades, colonias y en la Explanada de Presidencia Municipal.
- En coordinación con el DIF Municipal y con motivo del intenso frío de invierno, se entregaron más de 2,000 Cobijas en las distintas comunidades afectadas.



### Unidad de Apoyos

Se han otorgado apoyos por un monto de \$600,000.00 pesos, a las familias más vulnerables y que cuentan con escasos recursos económicos, los cuales se han dado en los siguientes rubros:

- **Medicamentos:** 66 Personas Beneficiadas
- **Dispensas:** 184 Personas Beneficiadas
- **Estudios Médicos:** 7 Familias Beneficiadas
- **Material para vivienda:** 73 Comunidades Beneficiadas
- **Gastos Funerarios:** 4 Familias Beneficiadas

Con un aproximado de 15,000 personas favorecidas.

A su vez se han otorgado Ayudas a Instituciones de participación social, con un monto de \$196,656.00 pesos, siendo:

- **CARPI:** Monto \$14,400.00 pesos.
- **Nueva Esperanza:** Monto \$150,000.00 pesos.
- **Otras:** Monto \$32,256.00 pesos

### DIRECCIÓN JURÍDICA

Preservar un Estado de Derecho, es misión latente del Municipio, por ser este la base fundamental de la división territorial y de la organización política del Estado, en congruencia con lo anterior, es que se implementaron, dentro del Programa Operativo de la Dirección Jurídica, estrategias específicas y acuerdos a la realidad, que nos permitan alcanzar y lograr los objetivos de la presente administración, dichos ejes son:

**Actos y Resoluciones con Certeza Jurídica,** otorgándose un total de 956 Consultorías internas resueltas y un total de 144 contratos y convenios elaborados.

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

**Mediación y Asesoría Jurídica Externas**, prestando un total de 727 asesorías legales, se han emitido 76 Constancias de Ingresos y se ha participado en 17 mediaciones.



**Reforma Integral Reglamentaria**, se implementó por primera vez, el Programa para el Análisis y Reforma Integral de la Reglamentación Municipal (PARIR), el cual busca analizar y revisar nuestro marco jurídico, con el propósito de reformarlo y adecuarlo a las necesidades actuales que se presentan, así como incorporar aquellos reglamentos que resulten necesarios para la vida jurídica del municipio. Se revisarán y actualizarán los 20 Reglamentos existentes y se incorporarán 11 más, entre los que destacan: Interior de Trabajo de los Servidores Públicos, Transporte, Adquisición y Enajenación de Bienes y Servicios, Mercados, Protección Civil y Bomberos, Honor y Justicia, Espectáculos y Bailes Públicos.

**Solución Extrajudicial de los Conflictos**, se han enviado 47 citatorios en forma extrajudicial, los cuales han permitido aclarar hechos y circunstancias, impidiendo con esto, que se diriman en juzgados o se de vista al Ministerio Público; se han recuperado créditos otorgados por el Ayuntamiento, en un monto de \$18,000.00 pesos, antes de acudir a una cobranza judicial del tipo ejecutivo mercantil, así como a embargos precautorios o definitivos; se han celebrado 88 convenios de terminación de la relación individual de trabajo, evitando procedimientos o demandas ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje y Tribunales de lo Contencioso Administrativo.

**Representación y Litigio en Juzgados**, se han litigado un total de 50 procedimientos judiciales, todos con resoluciones o sentencias favorables, quedando actualmente solo 11 Juicios en trámite.

### CONTRALORÍA MUNICIPAL

La transparencia y rendición de cuentas forman un papel muy importante y convencidos, que este es el medio más eficiente que sirve de base para mantener la confianza de la ciudadanía hacia sus gobernantes y funcionarios públicos, la Contraloría Municipal, ha desarrollado una serie de acciones de supervisión en el control de las actividades de la administración municipal, tendientes a respetar un marco de transparencia en el manejo de los recursos públicos.

**Control Financiero y Presupuestal**, durante este periodo de gobierno, se ha revisado y supervisado, el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto aprobado, se han revisado documentalmente los egresos del Ayuntamiento, así como

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

también, se ha revisado su aplicación y afectación en los Estados Financieros.

Además se han revisado en forma preventiva, las partidas que forman el ejercicio del gasto en obra pública del ramo XXXIII, revisando también la inversión realizada con fondos del gasto corriente del municipio, esta revisión realizada mensualmente a los estados financieros, se aplica a los fondos Municipales, Fondo de Fortalecimiento Municipal y Fondo de Infraestructura Social Municipal, considerando, desde su aplicación contable y presupuestal, hasta la realización de pruebas aleatorias del objeto del gasto que se realizó reflejándolo en el informe de observaciones y recomendaciones del mes correspondiente al gasto.

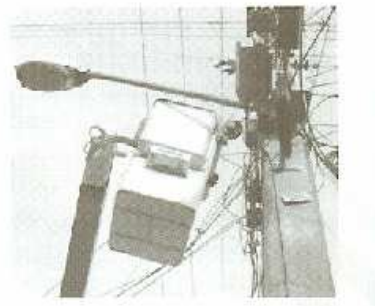
**Quejas y Denuncias**, preocupados por la observancia que deben de guardar los servidores públicos, se le ha dado una mayor importancia al Sistema de Quejas y Denuncias, con el objeto de que la Contraloría Municipal, alienda, investigue y resuelva lo conducente a cada queja o denuncia presentada. Se ha dado seguimiento a 20 quejas y/o denuncias, de las cuales 10 ya fueron resueltas y 10 se encuentran en proceso de investigación.

**Capacitaciones**, se llevaron acabo 3 conferencias con el tema "Obligaciones y Prohibiciones de los Servidores Públicos", contando con una participación de 84 empleados municipales; en materia de Contraloría Social en coordinación con la Secretaria de la Gestión Publica del Estado se realizó la capacitación a Comités Ciudadanos de los programas: Migrantes 3x1, Empleo temporal de las comunidades de Carrizo de Rubios, El Cócono y Descubridora, así como a servidores públicos municipales; finalmente para lograr un mejor cumplimiento a lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios, se llevaron acabo 2 talleres con los temas de: Presupuesto Programático y Programa Operativo Anual, logrando capacitar a 61 servidores públicos.

### SERVICIOS MUNICIPALES

A través de un trabajo arduo, realizado durante los 365 días del año, efectuamos las acciones pertinentes y oportunas en los siguientes rubros:

**Alumbrado Público:** En lo que va de la administración, se han recibido un total de 1,438 reportes, reparando un total de 2,087 fallas en lámparas, en todo el municipio, a su vez se han instalado 42 lámparas suburbanas y 10 lámparas de barra, haciendo mención que en la Comunidad de la Mina se cambió en su totalidad el alumbrado de lámparas de barra por lámparas de vapor de sodio en 100 watts con el propósito de mejorar el servicio, teniendo un 50% de aportación proveniente de los beneficiarios y un 50% de aportación Municipal. En este rubro se ha ejercido un monto total de \$317,188.22 pesos.





## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

**Limpieza:** Se restableció, en forma periódica, el servicio de limpia en zonas y comunidades del Municipio como: Principales Calles de la Zona Centro, Villas de San Fernando, Lomas de Guanajuatito, Colonia Nuevo Amanecer, Colonia Las Granadas, Los Cipreses, Colonia El Carmen, Ampliación del Carmen, Comunidades como Potrerillos, Guadalupe de Jalpa, Cañada de Negros, Camino a San Jerónimo, San José de la Presa, Pradera de San Jerónimo, Colonia Anenecuilco, Avenida de la Juventud, Colonia Infonavit del Valle y la carretera hasta el límite con el vecino estado de Jalisco.



Destacamos la realización de labores de saneamiento en los diferentes ríos del municipio como: el de la Colonia Las Crucitas, el Río de los Mirasoles, Arroyo de la Colonia, El Carmen, La Regadera a lo largo del Boulevard Independencia, Regadera en la Calle Hermenegildo Bustos, Regadera de Acceso al Fraccionamiento San Juan del Bosque y Fraccionamiento La Barda.

Se han brindado apoyos de limpieza en algunas Instituciones Educativas como el Vi-Ba ubicado en la Colonia Guanajuatito, el Preescolar de la Colonia Nuevo Amanecer, Escuela Especial Nueva Esperanza, así como al Hospital Comunitario. En los primeros días del mes de Julio de año en curso, debido a las fuertes lluvias se brindó apoyo con labores de limpieza a las instalaciones de la Escuela Lic. Manuel Doblado, Preescolar Hermenegildo Bustos y al Instituto Mexicano del Seguro Social, en atención a que sus instalaciones se encontraban inundadas.

**Parques y Jardines:** Se han brindado servicios de mantenimiento y conservación en los diferentes parques y jardines de nuestro municipio, entre los que se encuentran: el Jardín Principal de la zona centro, así como en los Jardines de la Comunidad de Jalpa de Carovás, Colonia El Carmen, Potrerillos, San Ángel, El Refugio, La Descubridora, y El Toro.

**Recolección de Basura:** Para brindar este servicio a la ciudadanía se cuenta con seis vehículos que se dividen en rutas, las cuales se encargan de recolectar aproximadamente 45 toneladas diarias de basura doméstica, las cuales se generan en nuestro municipio. Es preciso mencionar que se están realizando las acciones y gestiones conducentes a efecto de habilitar el nuevo relleno sanitario, puesto que el actual se encuentra en su máxima capacidad, el cual se estima tendrá una vida útil aproximada entre 15 y 18 años.



**Panteones:** Logramos la adquisición de un nuevo terrero con una superficie de 2,942 metros cuadrados, el cual colinda con el panteón de la cabecera municipal, esto debido a que el actual, está cerca de llegar a su máxima capacidad, el costo del predio que se

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

adquirió fue de \$2,000,000.00, con esto, la presente administración logra dar solución en este aspecto, por un periodo aproximado de 10 años más.

### SEGURIDAD PÚBLICA

Tenemos nuestro objetivo principal desplegado en cuatro vertientes que son la columna vertebral para un buen desarrollo de los elementos y mejora de servicios que brinda a la ciudadanía purisimense.



#### 1. DIGNIFICACIÓN POLICIAL:

Se implementó un cambio de imagen corporativa, iniciando con el personal operativo, en su perfil, escudos, uniformes, unidades; incorporando programas de estudio (INEA, INAEBA) y de calidad (Programa MAS) para unificar el nivel educativo de los elementos; se aumentó su sueldo; se practicaron exámenes psicológicos, psicotrópicos y se revisaron los antecedentes curriculares de todos los oficiales, llegando a sí a una depuración de los elementos considerados como nocivos para la corporación y la ciudadanía:





**H. Ayuntamiento 2006 - 2009**

PROGRAMA	COSTO	TOTAL
INAEBA/ INEA		18 PERSONAS (OFICIALES)
UNIFORMES	\$197,708.03	PARA LOS ELEMENTOS EN UN 100%
EXÁMENES ANTIDOPING	\$23,920.00	PERSONAL EN GENERAL EN DOS OCASIONES.
ROTULACIÓN DE UNIDADES	\$ 39,330.00	ROTULACIÓN DE UN 100%
ADQUISICIÓN DE NUEVAS UNIDADES	\$ 105,800.00	2 CUATRIMOTOS
AUMENTO DE SALARIO DEL OFICIAL	\$ 3030.00	SE DIO UN 15 % DE AUMENTO AL SALARIO



**1. CAPACITACIÓN POLICIAL:**

Enfocados al desarrollo de cada uno de los elementos, en lo moral, psicológico y lo social se implementaron diversos cursos buscando lograr nuestro objetivo principal, a través de la implementación de los cursos siguientes:

TEMAS DESARROLLADOS	PORCENTAJE DE ELEMENTOS CAPACITADOS
POLICIOLOGIA	15 %
DESARROLLO HUMANO	80 %
POLICIA COMUNITARIO	100 %
SENSIBILIZACIÓN AL TRATO PUBLICO.	100%
DERECHOS HUMANOS	15 %
PRACTICA DE TIRO Y TEORIA	100 %
ITINERANTE DE ACTUALIZACIÓN POLICIAL SEDE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	40 %
NARCOMENUDEO.	80 %
INTEGRACION Y TRABAJO EN EQUIPO.	70 %
INSTRUCCION MILITAR. ( PRACTICAS Y TEORIA)	70%
ARMAMENTO Y TIRO.	70%
ACONDICIONAMIENTO FISICO Y DEFENSA PERSONAL.	70%

**H. Ayuntamiento 2006 - 2009**

**1. PLANEACIÓN POLICIAL:**

Se implementaron operativos internos para la atención y prevención de faltas y delitos, así como, operativos intermunicipales en coordinación con la agencia del Ministerio Público Federal, Policía Preventiva y Fiscalización de Purísima del Rincón, Policía Preventiva de San Francisco del Rincón y autoridades en materia de salubridad, en las colonias y comunidades rurales del Municipio, bares, cantinas, centros nocturnos, cervecerías, atendiendo las faltas y delitos, donde el factor principal fue el consumo excesivo de alcohol, así como cateos en presuntas "narco casas", además de operativos en la Feria Anual del Municipio así como, fiestas decembrinas y periodo Guadalupe – Reyes, la Judca.



Se implementaron diversos dispositivos de seguridad (operatividad mixta) en coordinación con Tránsito del Estado, Policía Ministerial, Protección Civil, Bomberos y Fiscalización, con el fin de salvaguardar la integridad de los vacacionistas locales y visitantes, donde se obtuvo un saldo blanco.

**TIPO DE OPERATIVIDAD IMPLEMENTADA**

OPERATIVO MIXTOS	POLICIA MUNICIPAL DE PURISIMA DEL RINCÓN Y SAN FRANCISCO, AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, FISCALIZACION, SALUBRIDAD	3
OPERATIVO INTERMUNICIPAL	SEGURIDAD PUBLICA DE SILAO, GUANAJUATO, FUERZAS DE ESTADO, CD. MANUEL D. SAN FRANCISCO DEL R., ROMITA, PURISIMA DEL R.	52
OPERATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SEGURIDAD PUBLICA DE SILAO, GUANAJUATO, FUERZAS DE ESTADO, CD. MANUEL D. SAN FRANCISCO DEL R., ROMITA, PURISIMA DEL R.	6
TOTAL OPERATIVO IMPLEMENTADOS		67

De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: Detención de personas por las siguientes faltas y delitos:

**FALTAS ADMINISTRATIVAS**

DIFERENTES TIPOS DE FALTAS Y DELITOS	TOTAL PERSONAS DETENIDAS
FALTA ADMINISTRATIVA	973
MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	77
MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL	5 PERSONAS POR PORTACION DE ARMAS DE FUEGO Y 102 POR PORTACIÓN DE DROGAS
TOTAL	1,157

Logrando la recuperación de 8 vehículos reportados como robados.



## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

Por lo que la Dirección de Seguridad Pública junto con el Consejo de Participación y Prevención Social, trabajan intensivamente por disminuir la incidencia delictiva, inquietante para el municipio.

### Transito y Vialidad

En esta materia, se logro el 100% de la revisión mecánica de los camiones de transporte urbano y suburbano de este Municipio, alcanzando además que cumplieran con la correspondiente verificación vehicular semestral, además se implementaron con éxito, sistemas operativos de vialidad por exceso de velocidad, de identificación de conductores en estado de ebriedad y uso obligatorio del casco para motociclistas, al mismo tiempo se realizó la supervisión de licencias y tarjetones de chóferes de camión de pasajeros suburbanos y urbanos, constantemente dimos apoyo a eventos religiosos y deportivos e impartimos conferencias de educación vial a escuelas y fábricas

Se dio atención oportuna y se canalizó ante las autoridades correspondientes, a las personas participantes en accidentes automovilísticos, destacándose como factor principal "el alcohol".

TIPO DE ACCIDENTE	TOTAL ACCIDENTES
DIVERSOS FACTORES	135
FACTOR ALCOHOL	63
TOTAL ACC. AUTOMOVILÍSTICOS	198

### 1. PARTICIPACIÓN SOCIAL:

La seguridad pública, es una responsabilidad compartida de sociedad y gobierno, es por ello, que es imprescindible que reforcemos nuestra cultura en materia de autoprotección y denunciemos los actos delictivos, fomentando con ello, que nuestros hijos formen hábitos de responsabilidad y valor social, que nos ayuden a mantener una correcta convivencia en nuestro núcleo mas importante de nuestra sociedad, la familia. por ello, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Unidad de Prevención del Delito, ha diseñado líneas de acción, para fomentar la cultura de la autoprotección y denuncia, trabajando con padres de familia, maestros, jóvenes y líderes sociales, concientes de la importancia que representa para el municipio, el valor de la familia, realizamos un esfuerzo entre sociedad y gobierno para unir voluntades y desarrollar actividades que nos ayuden a mantener un municipio con paz y tranquilidad social, preocupados específicamente en el beneficio de la población y sus familias.



## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

Dentro de los programas preventivos que actualmente se están desarrollando en la población son los siguientes:

**Participación y enlace comunitario**, dirigido a líderes sociales y a la población en general, informándoles de las medidas de seguridad básicas, protección de nuestro hogar y nuestros hijos, así como métodos de denuncia, implementación de sistemas de alarma vecinal y canalización a otras dependencias de personas que lo requieran.



**Generación XXI**, en este programa, se fomenta los valores y hábitos de autoprotección y denuncia, específicamente va dirigido a los jóvenes de nivel medio básico y superior, así como grupos de jóvenes que forman pandillas o bandas, se procura motivarlos a que formen un proyecto de vida, alejándose de las adicciones y la comisión de faltas administrativas y delitos.

**Programa Vi-Vo**, este programa por ser a nivel estatal, presenta características especiales, ya que se trabaja con niños de las edades de 07 a 12 años de edad, con padres de familia y escuelas de nivel primario, involucra a los participantes de este programa a cuidar el medio ambiente, denunciar conductas antisociales y delitos, se promueve el rescate de los valores y se motiva a los niños a ser mejor, otorgándoles premios o excursiones a otros municipios o balnearios.



**Escuela para padres**, dirigido a padres de familia y maestros, procurando rescatar en ellos, hábitos de responsabilidad con los hijos, fomentando valores e implementando talleres como, autoridad, economía y convivencia familiar.



**H. Ayuntamiento 2006 - 2009**

**LISTA DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS**

CANTIDAD	PROGRAMA	TEMAS	PERSONAS ATENDIDAS	% DE POBLACIÓN TOTAL	COMUNIDAD
	PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN GENERAL, RECLAMACIONES DELINCUENCIA JUVENIL, CONDUCTAS ANTISOCIALES.	1,837	1.015%	LOMA DE OBRAJERO, BUENA VISTA, SAN FERNANDO, PTA. DE JALPA, SAN ANDRÉS DE JALPA ETC.
4	FOROS DE PREVENCIÓN	CAUSAS DE SUICIDIO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ADICIONES	600	.3683%	ZONA CENTRO, SAN ANDRÉS DE JALPA, EL CARMEN, GUANAJUAT
	GENERACION XXI	ADICCIONES, DELINCUENCIA JUVENIL, CAUSAS DE SUICIDIO, Y REGLAMENTO ADICCIONES, DELINCUENCIA JUVENIL, CAUSAS DE SUICIDIO, Y REGLAMENTO	3,942	2.192%	COL. EL CARMEN, SAN ANGEL, ZONA CENTRO, MIRASOLES, SAN ANDRÉS DE JALPA, SAN JOSÉ DE LA PRESA
1	CAMPAMENTO JÓVENES BANDA	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, ADICCIONES, REGLAMENTO, VALORES FAMILIARES.	43	.2544%	MIRASOLES 18
	PROGRAMA VIVO	AUTO PROTECCION, DENUNCIAS, VALORES FAMILIARES, CONVIVENCIA.	1,041	.5757%	SAN BERNARDO, SAN JERÓNIMO, EL PALENQUE, SAN ANDRÉS DE JALPA, LOMA DE OBRAJERO
4	VAYAS DE EXCURSIÓN A DIFERENTES MUNICIPIOS	MOTIVACIÓN	236	.1305%	GUANAJUATO, SAN MIGUEL DE ALLENDE, LEÓN
	ESCUELA PARA PADRES	VALORES FAMILIARES, AUTORIDAD, ECONOMÍA, TIEMPO LIBRE.	378	.2090%	SAN ANTONIO CASAS BLANCAS, BUENA VISTA, LOS LAURELES

**H. Ayuntamiento 2006 - 2009**

**Remodelación del Edificio.**

Se arreglaron los baños de los elementos, al cuarto de armamento se le puso una ventana y puerta de seguridad, se reinstaló el cableado eléctrico del edificio, se construyó un modulo para el arbitro calificador y se acondicionaron las celdas con bancas de concreto y baños con agua corriente.

**CIRCUITO CERRADO**

DESCRIPCIÓN	TIPO	TOTAL
KIT DE CIRCUITO CERRADO, QUE CONSTA DE MONITOR Y 4 CÁMARA FIJAS	GRABADORA DIGITAL	1
CARAS EXTRAS	DOMO GIRATORIO	3
CON UN COSTO TOTAL DE:		\$32,399.00

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO**

DESCRIPCIÓN	TIPO	TOTAL
MONITOR 17 LCD, MBD946GZISSL, INTEL CORE2000 E4300, BOCINA ACTECK, GABINETE, REGULADOR, DVD-RW KEYBOARD, HARD DISK, WINDOWS VISTA HOME, MAUSE Y DDR2 1 GB.	ESCRITORIO	4
IMPRESORA MARCA: EPSON 300+II, MODELO 337CPS PIN 10	IMPRESOR DE PUNTOS	1
CON UN COSTO TOTAL DE:		\$42,761.00

**FISCALIZACIÓN Y CONTROL**

A través de esta dependencia, nuestra prioridad es la seguridad y tranquilidad de los purisimenses y visitantes. Para lograr estos objetivos realizamos en conjunto con seguridad pública, principalmente durante los fines de semana, operativos en zona urbana y comunidades rurales haciendo énfasis en zonas consideradas de "alto riesgo".

A la fecha, la recaudación por este concepto es:

Del 10 de octubre del 2006 al 31 de julio del 2007: \$207,367.00. Se incremento en un 70% en comparación con la gestión anterior. Durante el periodo del 10 de octubre de 2006 al 31 de julio de 2007, se atendió en promedio a 800 personas.





## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

### RASTRO MUNICIPAL

Las acciones se encaminaron a dar atención preferencial a los tablajeros de Purísima y a mejorar la calidad en el servicio con mayor limpieza, asimismo, se comenzó la renovación del equipo con que se cuenta, para con ello eficientar el trabajo, adquiriéndose una tina de escaldado de cerdos en virtud de que la anterior se encontraba en condiciones deplorables, logrando con ello evitar los fuertes retrasos que anteriormente se venían presentado.

Desde el mes de octubre del 2006 al mes de julio del 2007, se han sacrificado 33,538 animales, entre los que se encuentran reses, cerdos y ovinos, locales y foráneos, cumpliendo siempre con las normas sanitarias requeridas, incrementando en un 20% la recaudación obtenida con respecto al año anterior, durante el mismo periodo.

Así mismo, a partir del mes de Junio del presente año y con motivo del cierre del Rastro del Municipio vecino de San Francisco del Rincón, es que hemos prestado este servicio, en apoyo a sus tablajeros y lo seguiremos dando hasta que dicha dependencia inicie nuevamente con su actividad, con la misma calidad que se está dando a la población purisimense.

### RECURSOS HUMANOS

Estamos participando en el programa MAS (Mejor Atención y Servicio) promovido por la Secretaría de la Gestión Pública del Gobierno del Estado pertenece a éste programa.

Lo incorporamos a partir del mes del Noviembre del 2006 y las áreas con las que está participando son: Tesorería, Predial y Catastro, Seguridad Pública, SAPAP, DIF y Recepción. Este programa tiene el objetivo de mejorar la calidad y atención en los trámites y servicios que ofrece la Administración Pública de nuestro Municipio y los indicadores a mejorar son el tiempo de respuesta, la información brindada, confianza, trato, imagen e instalaciones.

A partir del 6 de Agosto del presente año, mejoramos la imagen de nuestro personal con la implementación y el uso de uniformes que nos ayudan a tener una adecuada presentación para con la ciudadanía e identidad como servidores públicos.



### INFORMÁTICA

## H. Ayuntamiento 2006 - 2009

Se llevo a cabo la creación, modificación, administración y actualización de la página web del municipio, teniendo un total de 9,947 visitas, estableciéndose como un medio eficaz y directo de comunicación entre la población y el Ayuntamiento y sus dependencias, así como el instrumento que nos permite reflejar la transparencia con que actuamos, colocando la información al alcance de los ciudadanos, así como otros puntos de interés para la ciudadanía.



### **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)**

Se establece formalmente esta área, equipándola con el equipo mínimo indispensable para ofrecer el servicio a la ciudadanía y con ello cumplir con la norma legal, permitiendo a los ciudadanos del municipio el acceso a la información que se maneja, en pro de un servicio transparente.

En el mes de Enero del presente año celebramos convenio con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP), con el propósito de hacer uso del Sistema Estatal de Solicitudes de Información (SESI) y con ello, agilizar el trámite y recepción de las solicitudes de información presentadas, aumentando así su recepción, logrando incrementar el servicio en un 485%, en lo que va del presente año, en comparación con el alcance que se tuvo en los tres años de la gestión municipal pasada.

Este sistema se incorpora como una excelente herramienta que beneficia al Municipio pues estamos atendiendo un promedio de 10 solicitudes al mes, vía Internet.

### **COMUNICACIÓN SOCIAL**

Emitimos 450 boletines y comunicados de prensa a los medios de comunicación. Se maneja la agenda de medios de la administración y del programa de vinculación y comunicación interna "Presired". Se cubrieron 450 eventos a través de la dirección de comunicación social (levantamiento de imagen video, fotografía e información documental), entre ellos: cambios de delegado, desfile del 20 de noviembre, día de reyes, entregas de cobijas, entre otras. Se llevo acabo la organización del festejo del Día de las Madres, al cual acudieron 1,500 personas, rifándose un aproximado de 350 regalos.



## DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA CIUDAD Y EL CAMPO CON UN CARÁCTER SOSTENIBLE

### OBRAS PÚBLICAS

La Administración Municipal 2006-2009, a través de la Oficina de Obras Públicas, tiene en claro la importancia del compromiso institucional de servicio a la ciudadanía y la atención a la infraestructura que demanda, en ese tenor para esta administración municipal, establecer una estrategia de procedimientos era tan importante como la acción misma, por lo que nuestras acciones se clasifican en tres aspectos generales:

**Atención Ciudadana de manera específica:** Nuestro eje de conducción ha sido ofrecer al ciudadano una atención con calidad y calidez, en ese sentido han sido escuchadas y atendidas **285** solicitudes ciudadanas en **250** días efectivos de trabajo, sobre todo para el acondicionamiento de espacios públicos (calles, plazas, espacios deportivos y de convivencia, accesos a escuelas, acondicionamiento de caminos hacia y entre comunidades, etc.) habiendo dispuesto para ello de la maquinaria y el personal operativo del municipio, así como del suministro de material inerte (tepetate) por un acumulado de **26,000** metros cúbicos.

En el segundo rubro: **Atención de la Demanda Social en Infraestructura**, hemos estado atentos a las solicitudes y demandas provenientes de la sociedad purisimense que de manera desafortunada en su calle, en su colonia o en su comunidad, todavía existe trabajo por hacer e infraestructura por crear para lograr una mejoría sustancial en su nivel de vida. Por ello a través de una adecuada Planeación y Programación se derivaron los lineamientos correspondientes y las acciones sobre las cuales se enfocan los esfuerzos municipales en ese rubro. Sabiendo de la importancia de contar con los medios para lograrlo, en colaboración con el Gobierno del Estado se firmó el convenio para la **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA NUEVA**, por un monto de \$3,942,830.00 (tres millones novecientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta pesos). De esta forma, el Municipio adquiere para la atención de las necesidades de sus habitantes la siguiente maquinaria:

- 1 Tractor D6 (pendiente de llegar a la fecha)
- 3 Camiones de Volteo (en servicio)

**Propuesta Urbanística de Futuro:** esta Administración Municipal a través de la Oficina de Obras Públicas en coordinación con las direcciones de Desarrollo Urbano así como Predial y Catastro del Municipio, tiene como propósito establecer las bases de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, con la finalidad de ofrecer a la población que abarca la mancha urbana de la cabecera municipal y sus colonias satélite, la posibilidad de un crecimiento ordenado y programado, en donde se consideren los espacios necesarios para la creación de la infraestructura que de manera importante incidirá en mejorar, la calidad de vida de la familias purisimenses.